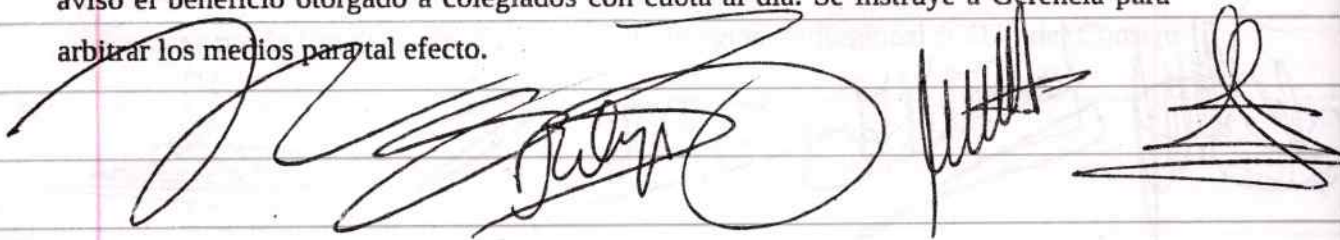


En la ciudad de Mendoza, a los 11 días del mes de mayo del 2023, siendo las 13:00 horas, en la sede del Colegio de Abogados y Procuradores de la 1ra. Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio presidido por la Dra. Andrea MATURANA, en su calidad de Presidente, Dr. Ignacio ESTRADA, Vicepresidente y los Dres. Cristian Gustavo AWAD, Giuliano LO BELLO, María Ángeles DE BLASIS, y Tomás REYNAUD, en su condición de vocales. Encontrándose el número de miembros que requiere el quorum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente orden del día: 1. Liquidación de intereses devengados por mora en el pago de Derecho Fijo. Puesto a consideración, en virtud que el devengamiento de los intereses por la acreencia referida se produce de pleno derecho por el vencimiento del plazo, y que la tasa de interés aplicable al caso debe identificarse con los parámetros legales aplicables en la materia, se resuelve, instruir a Gerencia que en la oportunidad de efectuar intimaciones de cobro, deberá incluirse capital e intereses determinados conforme tasa vigente. 2. Mesa de entradas de los Juzgados Federales. Se pone a consideración la situación referida el impedimento de acceso de los profesionales a las mesas de entradas de los Juzgados Federales ubicados en Palacio de Justicia sito en Av. España, y especialmente a la restricción que impone el personal policial al ingreso, vulnerando el normal ejercicio profesional en el fuero citado. La Comisión de Derecho Penal eleva la misma preocupación sobre la situación planteada. Puesto a consideración el Directorio resuelve por unanimidad, en ejercicio de atribuciones que hacen a la defensa del ejercicio profesional, elaborar nota dirigida al Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de la Provincia de Mendoza, como autoridad administrativa del fuero, solicitando la inmediata normalización de la situación para garantizar el acceso irrestricto de abogados y procuradores debidamente matriculados. 3. Dra. Valentina Erice Directora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza adjunta gacetilla por la Apertura de la Especialización en Derecho del Consumidor, primera edición. Informa que en virtud de convenio vigente, a los colegiados con la cuota al día se les aplicará el 20% de descuento. Adjunta flyers para difusión. Puesto a consideración, se autoriza la difusión de la Especialización, sugiriendo destacar en el aviso el beneficio otorgado a colegiados con cuota al día. Se instruye a Gerencia para arbitrar los medios para tal efecto.



4. Dra. Valentina Erice Directora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza adjunta gacetilla por la Apertura de la Diplomatura en Derecho Tributario, segunda edición. Informa que en virtud de convenio vigente, a los colegiados con la cuota al día se les aplicará, 20% de descuento. Adjunta un video para las redes sociales y gacetilla para difusión. Puesto a consideración, se autoriza la difusión de la Diplomatura, sugiriendo destacar en el aviso el beneficio otorgado a colegiados con cuota al día. Se instruye a Gerencia para arbitrar los medios para tal efecto.

5. Declaración de FACA: Rechazo al proyecto de sucesiones administrativas. Solicita difusión entre matriculados. Puesto a consideración, se autoriza la difusión de la Declaración emitida por FACA.

6. Nota del Director de Comisiones de FACA, Dr. Lopez de Belva, solicitando a designar delegados y/o delegadas para integrar las comisiones asesoras de la Federación.

(La Nómina De Comisiones Es La Siguiete:

01.- Educacion Legal Y Habilitacion Profesional.

02.- Administración De Justicia.

03.- Derecho Ambiental.

04.- Informatica Juridica E Inteligencia Artificial

05.- Mercosur.

06.- Mediacion.

07.- Colegiación Legal.

08.- Incumbencias Profesionales.Y Situación Ocupacional

09.- Derechos Del Consumidor Y Usuario.

10.- Arbitraje.

11.- Derechos Humanos.

12.- Jóvenes Abogados.

13.- Defensa De La Defensa.

14.- Derechos De La Niñez Y Las Familias.

15.- Comision De Beneficios Colegiales Y Profesionales.

16.- Política Criminal Y Servicio Penitenciario.

17.- Cultura.

18.- Coordinación De Tems De Disciplina Y De Ética.

19.- Derecho Y Discapacidad

20.- Derecho De La Salud.

21.- Organización Mundial De Comercio.

22. Enlace De Las Cámaras De Diputados Y Senadores

23.- Derechos De La Mujer.

24.- Consultorios Jurídicos Gratuitos

25.- Consejo De La Magistratura Y Tribunal De Enjuiciamiento.

26- Seguridad Social

27 -DEPORTES

28.- Asuntos Regionales Y Municipales

29.- Derecho Internacional

30- Derecho Penal Y Procesal Penal

31.- Derecho Del Trabajo Individual Y Colectivo

32.- Derecho Animal

Puesto a consideración, se decide por unanimidad diferir las designaciones solicitadas en función del calendario de actividades y de las materias objeto de tratamiento, a fin de procurar la representación más adecuada del Colegio de acuerdo la incumbencia y especialidad.

7. FACA invita a las XII JORNADAS CORDOBESAS DE DERECHO DE LAS FAMILIAS organizadas por la Fundación Simiente, que tendrán lugar el 11 y 12 de Mayo del corriente año en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Téngase presente.

8. FACA comunica que ha efectuado declaración de Interés Académico e Institucional de la Diplomatura Interdisciplinaria sobre Asistencia Técnica Especializada de Niños, Niñas y Adolescentes” que se llevará a cabo los días lunes de 15.30 a 19 horas, a partir del 29 de mayo del corriente año, en forma presencial y virtual. Téngase presente y difúndase mediante pagina web y redes sociales.

9. Dr. Federico Berrios solicita el reintegro de una noche de Hotel en la Ciudad de Rosario, en virtud del plenario FACA joven, al que asistió en carácter de delegado el pasado 4 de marzo de 2023. El pedido lo fundamente en que habiendo chequeado los horarios de llegada y salida de colectivos, resultaba imposible no hospedarse una noche a los efectos de poder concurrir al plenario en cuestión. Adjunta factura. Autorícese el reintegro solicitado en virtud de haber asistido al evento mencionado en comisión del Colegio.



10. Designación de 1 asociado para sumario disciplinario: N° 1991 VENIER, Marcelo Horacio. Puesto a consideración, se propone al Dr. Sergio Valente Matrícula Nro. 5746, quien deberá ser convocado a fin de que acepte el cargo.
11. Dra. María Fontemachi, presidenta de la Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios, Profesionales y Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia (ALAMFPyONA) solicita el auspicio, difusión e invita a participar del acto de apertura en la Mesa Académica, actividades científicas y a difundir entre vuestros asociados el XV CONGRESO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE NIÑEZ ADOLESCENCIA Y FAMILIA” y el VI FORO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE JUSTICIA RESTAURATIVA y TERAPEUTICA. entre los días 26 al 28 de Octubre de 2023 en la sede de la Facultad de Derecho de la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES y en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA el III CONGRESO DE ADOLESCENTES Y JOVENES el 27 de Octubre de 2023. Asimismo solicita auspicio y difusión entre vuestros asociados del CURSO DE CAPACITACION INTERDISCIPLINARIA DE PRACTICAS PARA EL RESPETO PLENO DEL DERECHO A LA COPARENTALIDAD que comienza con la clase publica a cargo de la Dra URSULA BASSET el día 6 de mayo a las 14.30 horas por plataforma MEET organizado por Fundación ULACS y auspiciado por ALAMFPYONAF y Universidad del Aconcagua. Téngase presente y autorícese la difusión del mismo.
12. Los Dres. Alejandro Acosta y Carlos Varela Álvarez acompañan pedido de informe por parte de la Relatoría para la independencia de Magistrados de la ONU a nuestro Estado y que no ha sido contestado. Puesto a consideración, ante la falta de información provista por los presentantes relativa al estado actual del proceso, y considerando que no existen elementos que permitan resolver sobre la pertinencia legal de la difusión solicitada, se difiere el tratamiento hasta que los interesados incorporen información complementaria respecto a normativa aplicable, instancia administrativa o judicial del trámite, y organismo o dependencia receptora del Gobierno de la Provincia de Mendoza.
13. Comisión de Derecho Animal solicita autorización y apoyo institucional para participar este viernes 12/5 y el viernes próximo en un taller para educar sobre derecho animal a reos de la Penitenciaría ALMAFUERTE. Además se solicita autorización para poder modificar la petición llevada adelante en Change.org para juntar firmas para la creación de la fiscalía a fin de poder colocar que dicha petición es llevada adelante por la Comisión. Puesto a consideración, se autoriza la participación en el taller a realizarse

solicitados.

14. Registro Público y Archivo Judicial de la Provincia pone en conocimiento la Disposición Técnico-Registral Conjunta N° 5, de fecha 10 de abril de 2023 y publicada en el Boletín Oficial el 21 de abril de 2023. Téngase presente y difundase la misma mediante página web y redes sociales del Colegio.

15. Comisiones de Comisión de Compliance, Transparencia e Integridad y de la Comisión de Derecho Comercial y de la Empresa solicitan autorización para capacitación "COMPLIANCE Y EMPRESA: PRIMERAS SINERGIAS". La Capacitación se desarrollará en forma virtual en tres encuentros a realizarse los días 1º, 8 y 15 de junio, destinada fundamentalmente a Jóvenes Abogados. Se abordarán conceptos elementales de Compliance y su impacto dentro de la organización empresarial, mediante la exposición de los temas y algunos ejercicios prácticos. Adjunta formulario para su aprobación. Puesto a consideración, se autoriza la capacitación en los términos solicitados mediante formulario de estilo. Instruyase a Gerencia a arbitrar los medios y recursos técnicos para efectuar la capacitación en forma virtual.

16. Comisión de derecho penal solicita autorización para capacitación sobre "Audiencia de Control Jurisdiccional en el Sistema Acusatorio- Adversarial". Capacitación teórica expositiva de un solo encuentro, gratuita y presencial. Tiene una duración aproximada de 1 hora y 30 min. Son 3 (tres) los expositores: el Dr. Juan Manuel Pina (Juez del Juzgado Penal Colegiado n°1), la Dra. Mariana Silvestri (Defensora Oficial) y la Dra. Paula Vinassa (Abogada Litigante Particular). Programada para el día 22-05-2023 a las 17 hs. En el auditorio del Colegio. Piden además se permita la asistencia a estudiantes avanzados de la carrera de abogacía, por lo que se debería tener en cuenta ello en el formulario de inscripción. Adjunta formulario para su aprobación. Autorícese.

A continuación, sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 15:30 horas dándose por finalizada. Lo agregable.

The block contains several handwritten signatures in black ink. The most prominent one on the left is written in cursive and includes the name 'Gustavo Estrada'. To its right, there are several other signatures, some of which are more stylized and less legible. The signatures are scattered across the lower half of the page, with some overlapping.